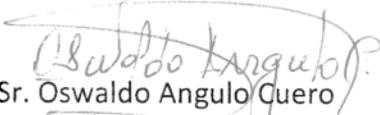
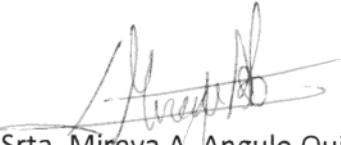


LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "SERVICIOS TURISTICOS SERVIYALARE S.A.", CELEBRADA EL 18 DE Abril DEL 2015.

SOCIOS			No. PARTICIPACIONES SOCIALES	CAPITAL SOCIAL
ELANIS TENORIO	ARACELI	QUIÑONEZ	400	400,00
VIVIANA QUIÑONEZ	ARACELI	ANGULO	200	200,00
MIREYA QUIÑONEZ	ROCIO	ANGULO	200	200,00
TOTALES			800	800

CERTIFICAMOS:


Sr. Oswaldo Angulo Cuero
PRESIDENTE


Srta. Mireya A. Angulo Quiñonez.
GERENTE GENERAL
SECRETARIA

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS TURISTICOS SERVIYALARE S.A., CELEBRADA EL 18 DE ABRIL DEL 2015.

En la ciudad de Esmeraldas, domicilio principal de la compañía, hoy 18 de Abril de 2015, siendo las 18h00, en la calle Calderón 602 y 6 de Diciembre, se reúnen por sus propios derechos los siguientes socios: Sra. Elanis Araceli Quiñonez Tenorio, propietaria de 400 participaciones sociales de USD 1,00 cada una, Srta. Viviana Araceli Angulo Quiñonez, propietaria de 200 participaciones sociales de USD 1,00; y la Srta. Mireya Rocío Angulo Quiñonez propietaria de 200 participaciones sociales de USD 1,00 cada una.

En consecuencia, se encuentra presente el total del capital social suscrito y pagado de la compañía, por lo que los socios deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Compañías.

Actúa como Presidente el Sr. Oswaldo Angulo Cuero; y la Srta. Mireya Rocío Angulo Quiñonez, Gerente General de la empresa, en calidad de Secretaria de la Junta.

Los socios de la empresa, resuelven de manera unánime tratar el siguiente orden del día:

1. Informe de Gerente General
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros cerrados al 31 de Diciembre de 2014.
3. Informe de Comisario.

Relativo al primer punto del orden del día, la señorita Mireya Rocío Angulo Quiñonez, Gerente General de la empresa, procede a la lectura a su informe por el ejercicio económico 2014. El informe es aprobado en todas sus partes por unanimidad.

Se entra a tratar el segundo punto, y los socios luego de haber revisado previamente los estados financieros de la compañía y más documentos contables; aprueban los estados financieros al 31 de diciembre de 2014, por unanimidad.

Dentro del tercer punto se da conocer el informe de comisario, el cual se aprueba de manera unánime.

Se deja constancia que el expediente de la presente acta consta de:

1. Informe de Gerente General
2. Estados Financieros correspondientes al periodo fiscal 2014.

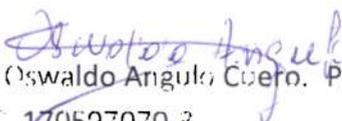
3. Copia del Acta debidamente certificada por la Srta. Secretaria;

4. Lista de asistentes a la Junta

Sin otro punto a tratar la sesión se levanta siendo las 19h00, solicitando a Secretaría se proceda a elaborar el acta respectiva.

Se reinstala la reunión a las 19h15 y se procede a la lectura del acta, la cual es aprobada por los señores socios en todas las partes en forma unánime.

Para constancia firman:


f) Sr. Oswaldo Angulo Cuero. PRESIDENTE;
C.C. 170597070-3


f) Srta. Viviana Araceli Angulo Quiñonez.- Socio
C.C. 100223749-1


f) Sra. Elanis Araceli Quiñonez Terrorio.-Socio
C.C. 080044858-1


f) Srta. Mireya Rocío Angulo Quiñonez.- GERENTE GENERAL.-
C.C. 171166824-2